



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

I



ACTIVIDADES ACADÉMICAS. DOCENCIA

PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE

Las acciones de gobierno relacionadas con la planificación de la organización docente y la definición de la estructura de grupos para el curso 2010-2011 se han centrado en los siguientes aspectos fundamentales:

I. Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 28 de mayo de 2010, aprobó por unanimidad el Plan de Ordenación Docente (en adelante, POD) para el curso 2010-2011 y la estructura de grupos para el curso 2010-2011.

Se han introducido modificaciones y novedades respecto al POD del curso anterior y se han realizado actuaciones concretas en determinados centros y títulos. Los objetivos principales a conseguir y las actuaciones más relevantes que se han abordado como resultado de la aplicación del POD han sido los siguientes:

a) **Facilitar el proceso de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, creando una estructura de grupos que responda a las nuevas necesidades planteadas en dichas titulaciones.** En esta línea, el POD incluye las siguientes novedades:

- Concreción de la dedicación del profesorado en términos del crédito ECTS para los títulos de grado
- Definición de grupos de docencia amplios y reducidos.
- Extensión del reconocimiento de grupos de docencia reducidos independientemente del coeficiente de experimentalidad. La definición de la estructura de grupos reducidos no queda vinculada exclusivamente al índice de experimentalidad, sino también al porcentaje de presencialidad.
- Adaptación de la estructura de grupos al porcentaje de presencialidad establecido en las memorias Verifica. Con carácter general, se establecen de forma obligatoria grupos de docencia reducidos en aquellas titulaciones con porcentajes de presencialidad inferior al 40%. Esta novedad es de gran importancia porque ha posibilitado la creación de grupos reducidos de docencia en titulaciones cuyo índice de experimentalidad no lo justificaba y, por lo tanto, previamente no contaban con dichos grupos. Un ejemplo de títulos afectados por esta medida son Traducción e Interpretación o, con carácter general, los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Derecho. La UGR ha realizado un importante esfuerzo de aumento del número de grupos reducidos (prácticos), tal y como se puede apreciar en los gráficos que se acompañan en los anexos de esta memoria.
- Reducción del tamaño de grupo amplio (equivalente al actual grupo de teoría). Se establece un tamaño máximo de 80 alumnos por grupo. Para el establecimiento el tamaño de grupo se ha tenido en cuenta la evolución del número de alumnos matriculados en los tres últimos cursos académicos en las titulaciones equivalentes.

b) **Garantizar la coexistencia de las nuevas titulaciones de grado con los títulos vigentes (licenciaturas, diplomaturas, arquitectura/ingenierías) cuyo proceso de extinción comienza en el curso 2010-2011.** Para ello, el POD establece mecanismos de reducción paulatina de la oferta de créditos en dichos títulos, garantizando siempre que la oferta académica para el alumnado sea adecuada. En esta línea, el POD plantea tres actuaciones concretas:

- Reducción paulatina de la oferta de optatividad en los títulos vigentes a extinguir, garantizando siempre una ratio de optatividad igual o superior a 2:1 en relación con los créditos que el alumnado tiene que cursar para la obtención del título. En algunos casos específicos, como es el caso de algunos títulos ofrecidos en los campus de Ceuta y Melilla, se ha tenido en cuenta que la oferta de optatividad para el alumnado procede de varios títulos y no se encuentra circunscrita sólo al título en el que están matriculados. La determinación de la oferta final se ha estudiado conjuntamente con la dirección de cada centro.
- Reducción paulatina (entre un 25 y un 33%) de la oferta de libre configuración específica, al tratarse de una oferta académica que no tiene cabida en los nuevos títulos de grado. La determinación de la oferta final se ha estudiado conjuntamente con la dirección de cada centro.
- Otras novedades incluidas en el POD y que han supuesto avances respecto a PODs anteriores son:
- Para facilitar una mayor flexibilidad en la asignación de docencia al profesorado, se ha reducido el límite mínimo de docencia asignada a un profesor por asignatura a 0,5 créditos.
- Se ha aumentado a 0,75 créditos, con carácter general, el reconocimiento por autorización de trabajos fin de máster (en másteres oficiales).

II. Actuaciones concretas en la estructura de grupos

Entre las actuaciones concretas que se han llevado a cabo en determinadas titulaciones y centros, con el objetivo de seguir mejorando en su oferta académica, hay que destacar la creación, por primera vez desde que está vigente el actual título de Licenciado en Medicina, de grupos de docencia prácticos específicos para los seminarios de prácticas/habilidades clínicas en las asignaturas de 4º a 6º curso de la actual licenciatura en Medicina.

III. Mejora del promedio de alumnos por grupo

Como resultado de gran parte de las actuaciones hasta ahora reseñadas junto con el trabajo continuado con centros y departamentos, se ha continuado con la tendencia en los tres últimos años de la reducción del promedio de alumnos por grupo de teoría y práctica en todas las ramas de conocimiento, tal y como se observa en los gráficos de los anexos que acompañan a esta memoria.

Así, de 66,05 estudiantes por grupo de teoría en el curso 2008-2009, se ha pasado a un promedio de 53,19 estudiantes en el curso 2010-2011; en el caso de los grupos de prácticas, se ha pasado de un promedio de 33,47 estudiantes por grupo en el curso 2008-2009 a 32,5 estudiantes en el curso 2010-2011.

Este esfuerzo ha facilitado que se mantengan, e incluso se reduzcan, las proporciones de alumnos matriculados en los nuevos títulos de grado. Así, el promedio de 63 alumnos por grupo amplio en los nuevos títulos muestra que, con carácter general, la estructura de grupos y los criterios para su establecimiento han funcionado en toda la UGR.

IV. Compensaciones docentes

Siguiendo con la decidida política de reconocimiento de actividades de gestión e investigación en la UGR, se han aplicado 8403 créditos de compensaciones docentes en el curso 2010/2011, un aumento del 7,22 % respecto al curso académico 2009-2010 (7.837 créditos).



V. Actuaciones de mejora en los procesos administrativos

Se encuentra en proceso de prueba para su inminente puesta en marcha una aplicación electrónica para la presentación de las modificaciones de la organización docente por parte de los departamentos.

(Ver Anexo I.I.I.)

ENSEÑANZAS DE GRADO

Elaboración de los planes de estudio de los nuevos títulos de grado

Se ha llevado a cabo el proceso de la elaboración y de la aprobación de las memorias de verificación de 58 grados, con vistas a su implantación el 1 de octubre de 2010, fecha en la que se implantó el primer curso de dichos grados adaptados. Hasta la fecha, 53 de ellos han sido aprobados definitivamente por el Consejo de Ministros, paso previo a su envío al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Proceso de vinculación y adscripción

Siguiendo el "Procedimiento de vinculación y adscripción de materias y asignaturas de los nuevos títulos de grado de la Universidad de Granada a ámbitos del conocimiento", aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el 25 de junio de 2009, la Comisión Mixta formada por la Comisión Académica y la Comisión de Títulos de Grado (comisiones delegadas del Consejo de Gobierno), coordinada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, presentó al Consejo de Gobierno una propuesta de adscripción de todos los títulos de grado. Esta comisión ha atendido las alegaciones presentadas a dicha propuesta de adscripción dentro de un proceso participativo y de amplia difusión a la comunidad universitaria. Se han presentado del orden de 425 alegaciones, siendo el número de audiencias 349.

Actividad normativa

- Actividad relacionada con la regulación de los vigentes planes de estudios.
Se promovió una modificación del artículo 12.3 del *Reglamento General adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos*, cuyo objeto principal era evitar algunas disfunciones detectadas en los accesos a segundos ciclos.
- Actividad relacionada con la implantación de los nuevos planes de estudios.
Se ha aprobado el *Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada*, y su adecuación al RD 861/2010 que modificaba el RD1393 (en los Consejos de Gobierno de 22 de junio de 2010 y 21 de octubre de 2010 respectivamente).
Se ha aprobado la *Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudios de títulos oficiales de Grado y Máster* en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010.

Se están ultimando dos proyectos: a) un Anexo a este Reglamento sobre reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación; b) un Reglamento sobre normas de permanencia para los títulos de grado y posgrado.

Titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales

- Creación del Secretariado de Convenios Internacionales y Titulaciones Conjuntas con funciones específicas en materia de titulaciones internacionales conjuntas, dobles o múltiples, a caballo entre el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, con objeto de:
 - reforzar la estructura ya existente (Subdirectora de Relaciones Internacionales y Seguimiento Académico de la Escuela de Posgrado);
 - potenciar la coordinación entre ambos vicerrectorados, tanto en la gestión de las titulaciones internacionales de grado y posgrado vigentes como en el diseño de nuevos títulos conjuntos, dobles o múltiples, en el marco de la implantación de los nuevos grados.
- Formación de la Directora de Secretariado en la materia, mediante la asistencia al Seminario organizado en Bergen (1-5 de marzo de 2010), en el marco del Grupo de Coimbra ("A five-day training programme for administrative support in developing and running joint degrees").
- Puesta al día del inventario de titulaciones conjuntas, dobles o múltiples de grado.
- Apoyo y asesoramiento en la elaboración de nuevos proyectos de titulaciones internacionales de grado y posgrado.

Difusión de los nuevos planes de estudios

La difusión de los nuevos planes de estudios se ha centrado en:

- La página web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es>)
- La página de las nuevas titulaciones (<http://grados.ugr.es>), cuyo objetivo es convertirse en la nueva plataforma de titulaciones de la Universidad de Granada.
- Otras actividades de difusión, como seminarios y charlas de divulgación sobre la oferta de nuevos grados de la UGR.
- Plan de comunicación:

Con el objetivo de informar y promover entre los públicos objetivos externos la nueva oferta de Títulos de Grado de la UGR y sus ventajas diferenciales respecto al entorno, se han desarrollado cuatro grandes acciones de comunicación:

- Diseño de un *microsite* (www.estudiaengranada.es) específicamente dirigido a los jóvenes.
- Campaña de publicidad en Internet a través en Google Adwords, dirigida a los potenciales interesados en la búsqueda de información sobre los nuevos títulos de grado.
- Apertura de perfiles institucionales en las principales redes sociales virtuales (Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube) con el objetivo de ofrecer información personalizada a los usuarios interesados y de crear espacios virtuales en los que compartir dicha información.
- Campaña de marketing directo dirigida a los centros de enseñanza secundaria.

Se ha trabajado persiguiendo la **internacionalización del plan**, sobre todo en su vertiente 2.0 (redes sociales).

- Presentación del Plan como ejemplo de buenas prácticas por invitación de la Fundación para la Proyección Exterior de las Universidades Españolas Universidad.es en el "Seminario sobre Gestión de la visibilidad en línea para las universidades: Internet como herramienta de promoción internacional", con participación del Director de Secretariado



de Planes de Estudios (vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado) y del Director de Secretariado de Internacionalización y Promoción (vicerrectorado de Relaciones Internacionales) y coordinado con el Delegado del Rector para las TIC.

(Ver Anexo I.1.2.)

ENSEÑANZAS DE POSGRADO

Normativa de posgrado y organización de la Escuela de Posgrado

- **Normativa:** Los títulos de máster están afectados por dos normativas mencionadas en el Área de Grado: el *Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada*, y la *Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudios de títulos oficiales de Grado y Máster*. El *Reglamento de Régimen Interno del Consejo Asesor de Doctorado* fue aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 22 de Junio de 2010. Y en sesión del Consejo de Gobierno del 17 de septiembre de 2010, se aprobó la *Normativa de la Universidad de Granada reguladora del procedimiento para la homologación de títulos extranjeros de Educación Superior de Posgrado al título o grado académico de Máster Universitario*.
- **Gestión:** la Escuela de Posgrado ha hecho en este año un importante esfuerzo de simplificación y coordinación de las tareas de gestión de los títulos de posgrado. Se ha elaborado un *calendario de actividades de gestión* para coordinadores; impresos normalizados para la mayoría de tareas a realizar por los coordinadores; y se ha establecido un nuevo sistema de gestión para simplificar la firma de convenios de prácticas y sus anexos, a través de la Escuela de Posgrado.
- **Dominio *escuelaposgrado.es* y Google Apps:** Se ha registrado el dominio *escuelaposgrado.es* para poder responder adecuadamente a los requisitos de agilidad que requiere el proceso de adaptación al EEES. Este sistema proporciona, entre otras cosas, servicios que permiten el trabajo colaborativo de múltiples usuarios en distintos ordenadores, con mecanismos para el control de accesos y registro de todos los cambios realizados en los documentos, así como del usuario y momento en que se hayan producido. Todo lo cual redundará en la mayor eficiencia, coordinación y control de las tareas de gestión de la Escuela de Posgrado.
- **Calidad:** En su compromiso con la calidad, la Escuela de Posgrado ha renovado este año 2010 el certificado de calidad ISO 9001:2008.

Difusión de las Enseñanzas de Posgrado

- **Desarrollos web normalizados de los másteres universitarios:** los sitios web son un instrumento básico en la comunicación y difusión de los másteres y la primera herramienta que ANECA utilizará para su seguimiento. Por ello, se ha realizado un gran esfuerzo para implantar y ejecutar un proceso de desarrollos web normalizados para másteres verificados, y se han realizado cursos de formación para los responsables de la gestión de contenidos de esos sitios web. La información de este proceso se encuentra en: <http://www.inteligencia.com/pages/posgrado>

- **Campaña de información:** Se ha trabajado en difundir a la sociedad los cambios habidos en la organización de las enseñanzas de posgrado. El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y la Escuela de Posgrado han organizado durante el año 2010 visitas informativas a los distintos Centros; han participado en cuatro seminarios para orientadores de empleo organizados en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía; en las *V Jornadas informativas sobre inserción socio-profesional y nuevos yacimientos de empleo para Trabajadores Sociales*; y en el IV Foro de empresas de ingeniería, en mayo de 2010, entre otros.
- **Mejoras en la comunicación con coordinadores de másteres universitarios:** El creciente interés que generan los estudios de posgrado produce un incremento del volumen de solicitudes de información de los estudiantes, que puede llegar a saturar los procesos de comunicación. Para contribuir a solucionar este problema y agilizar la comunicación con los coordinadores se ha actualizado el sistema de soporte existente para segmentar automáticamente las comunicaciones de los coordinadores; y se ha creado una nueva web para la solicitud de información a los coordinadores (<http://oficiales.esuelaposgrado.es>) donde cada uno de ellos tiene una cuenta individual que le permite acceder a la información de su propio máster.

Internacionalización del posgrado

La Escuela de Posgrado ha participado activamente en diversos proyectos y grupos de trabajo internacionales, tales como el Proyecto "DIALOGUE- Bridges between Research and Practice in ULLL" de la red EUCEN; la Comisión de Estudios Doctorales (DRS Task Force) del Grupo Coimbra; el proyecto LEADER (Learning Environment for the Advancement of Doctoral Excellence in European Research) promovido por el mismo grupo; y el Proyecto TRANS-DOC, basado en la experiencia de proyectos anteriores (BALANCE), y en actividades desarrolladas en el área de cursos sobre competencias transversales, formación de formadores y análisis de las Escuelas Doctorales de las Universidades miembros del Grupo Coimbra y universidades norteamericanas (Estados Unidos y Canadá).

En mayo de 2011, Granada acogerá la celebración del 20º aniversario de EUCEN (European Association for University Lifelong), habiéndose desarrollado durante el año 2010 los preparativos de organización y difusión de este importante evento internacional en materia de enseñanzas de posgrado.

Además, la Universidad continúa con el programa de internacionalización de las enseñanzas de posgrado y el incremento de la movilidad de estudiantes y profesores, a través de cuantas convocatorias y programas públicos existen para ello.

Participación de la UGR en Erasmus Mundus Acción I (Másteres y Doctorados conjuntos)

GEMMA: Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies. (Coordinado por la Universidad de Granada)

MUNDUSFOR: Erasmus Mundus Master Course for Professionals in Training. (Coordinado por la Universidad de Granada)

CIMET: Erasmus Mundus Master Course Color in Informatics and Media Technology

EUROPUBHEALTH: Erasmus Mundus Master in Public Health



Acciones para fomentar titulaciones conjuntas de posgrado

Sesiones informativas dirigidas al profesorado en general, y a coordinadores de Máster y Doctorado en particular, sobre titulaciones conjuntas internacionales de Posgrado y sobre acuerdos de co-tutela de tesis doctorales.

Seminarios prácticos sobre la Acción I del Programa Erasmus Mundus (Máster y Doctorado), con el fin de facilitar la elaboración de propuestas de titulaciones conjuntas atendiendo a los criterios establecidos por el programa, y de prestar apoyo a la preparación de solicitudes que concurrirán a las correspondientes convocatorias.

Plan piloto de apoyo a Másteres bilingües.

Convocatoria de becas para estudiantes internacionales (de habla no hispana). (Convocatoria conjunta VR de Enseñanzas de Grado y Posgrado y VR de Relaciones Internacionales).

Acciones para fomentar la movilidad en posgrado

Sesiones informativas con coordinadores de Máster y doctorado para difundir las posibilidades de movilidad en el marco de Erasmus, Erasmus Mundus y otros programas de movilidad internacional (ver Plan Propio de Internacionalización): Fundación Carolina, Grupo Coimbra, PEACE, AUIP...

Másteres Universitarios

Se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 72 títulos de máster oficial, para su implantación el 1 de octubre de 2010. De estos másteres, 52 ya se impartían por venir de la transformación de programas de doctorado con mención de calidad; siendo nuevas las 20 propuestas restantes. Salvo dos excepciones, todas las propuestas han recibido informe favorable de ANECA y han sido verificados por el Consejo de Universidades.

Se continúa con el desarrollo del *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.

La complejidad particular de este Máster radica en el alto número de estudiantes matriculados y de especialidades. A espera del término de la segunda fase de matriculación, en primera fase ya se han matriculado un total de **650** personas en Granada, **15** en Ceuta y **15** en Melilla para el curso 2010/2011.

Se ha procedido a adecuar el nombramiento de coordinadores y comisiones académicas a la normativa de la Universidad reguladora del procedimiento de aprobación de másteres oficiales, aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009. Y se ha establecido el protocolo para proponer modificaciones a la ANECA de los planes de estudio de másteres oficiales.

Programas de doctorado

A lo largo del 2010 se han mantenido reuniones con diversos sectores de la Universidad para la adaptación de los programas de doctorado al RD1393/2007. Consecuencia de las mismas fue la propuesta de 29 programas, aprobados por el Consejo de Gobierno en sesión de 28 de Mayo. De estos programas, 20 han surgido de la reagrupación de programas de doctorado de la Universidad de Granada configurados según reglamentaciones anteriores y los 9 restantes corresponden a programas interuniversitarios. Se han especificado los másteres que dan acceso a cada uno, así como sus líneas de investigación y el profesorado responsable de las mismas.

Estos programas unidos a los anteriormente adaptados al RD 1393/2007 elevan a 52 el número de Programas de Doctorado regulados por dicho RD.

El Consejo de Gobierno, en su reunión de 21 de Octubre de 2010, aprobó, a propuesta del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, la relación de Coordinadores de los 20 Programas de Doctorado que son fruto de la reagrupación de antiguos programas de doctorado.

Títulos propios

En este año se han iniciado y desarrollado un total de 142 cursos propios (23 másteres, 19 expertos y 100 cursos complementarios) y se han ofertado 5253 plazas (631 han sido para másteres, 660 para expertos y 3962 en complementarios).

Se continúa desarrollando el proceso de control estadístico y contable de los mismos, con la finalidad de lograr un adecuado control de su evolución por parte de los órganos de gobierno y del propio Claustro.

Se ha aprobado, además, un nuevo proyecto normalizado, adecuado a la normativa vigente, y a los cambios de gestión y de control de la calidad adoptados en la Escuela de Posgrado.

(Ver Anexo I.1.3.)

OFERTA FORMATIVA DE CALIDAD

De acuerdo con las acciones planteadas para el año 2010, el Secretariado de Planes de Mejora para la Docencia del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha elaborado el protocolo de los contratos programa de mejora de nuevas las titulaciones de grado que se pondrá en funcionamiento el curso académico 2011-12.

Así mismo, ha llevado a cabo la mejora del procedimiento y criterios de los premios de excelencia docente en su convocatoria de 2010 incorporando nuevos elementos en la composición del jurado, ampliando el número de premios a doce, favoreciendo la representatividad de los premios otorgados en las áreas de conocimiento, sin que sea un requisito el conceder el mismo número por áreas y estableciendo el requisito de presentar avales para poder llevar a cabo la solicitud.

Por último, la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), a través del Plan Andaluz de Calidad, ha emitido veintitrés Menciones de Reconocimiento de las Titulaciones a la Universidad de Granada, tras la tramitación llevada a cabo por el Secretariado para los Planes de Mejora de la Docencia del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad



AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

El Aula Permanente propone una *actuación educativa integral* para personas mayores de 50 años, en dos sentidos: 1) abordar al estudiante no sólo como persona sino como miembro de una comunidad más amplia de la que necesita para su propio desarrollo, que ha de ser completo; 2) promover todas las tareas típicas de cualquier centro universitario: enseñanza, investigación y servicio a la sociedad.

A su vez, nos proponemos una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a: 1) incorporar a aquellos mayores que por su trayectoria laboral no han tenido acceso a una formación académica, ayudándoles a superar barreras sociales y geográficas; 2) garantizar un contacto intergeneracional, enriquecedor para toda la sociedad.

Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las sedes. Se está consolidando el número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes. En la sede de Órgiva el número de estudiantes no ha sido muy elevado, aunque este hecho es normal al tratarse del primer año en el que se imparte el programa. Las actividades culturales organizadas desde el Aula también han mantenido un grado de aceptación y participación muy alto.

Las evaluaciones de dicha actividad han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas a los estudiantes y a los profesores coordinadores de cada una de las asignaturas.

En cuanto a investigación, se han mantenido las distintas líneas que se desarrollan, respaldando nuestra presencia en los distintos foros nacionales e internacionales relacionados con la educación universitaria de mayores, y en los proyectos de investigación en los que el APFA ha participado activamente.

En el momento de redacción de esta memoria se acaba de realizar la auditoría interna de renovación del certificado de calidad ISO:9001 con resultados positivos, quedando aun pendiente la auditoría externa.

(Ver Anexo I.1.4.)

CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

Enseñanza del español

En el *área de español*, se imparten, de forma regular, los Cursos Intensivos de Lengua Española, el Curso de Estudios Hispánicos y el Curso de Lengua y Cultura Españolas; también se organizan a demanda cursos de especial diseño para distintas instituciones, especialmente universidades extranjeras. El volumen de alumnado ha aumentado ligeramente en

todas estas áreas, a pesar de la situación de crisis económica mundial que estamos atravesando; se han matriculado 3.611 estudiantes en estas enseñanzas.

Una novedad en el año 2010 ha sido la reestructuración de los anteriormente denominados “cursos Erasmus”; actualmente reciben el nombre de Cursos de Español como Lengua Extranjera (CELE). No sólo se ofrecen a estudiante de los programas de movilidad internacional de la Universidad de Granada, sino también a cualquier persona interesada en este tipo de curso. Los estudiantes del programa de movilidad europea Erasmus reciben una subvención de la UGR y del propio CLM, cuando su nivel es BI o inferior. El alumnado con niveles superiores sólo reciben una ayuda del CLM y aun así, el número de matrículas de esta modalidad ha sido muy elevada. En total las aulas del CLM acogen a casi 1200 estudiantes de movilidad.

Enseñanza de lenguas extranjeras

En el área de *lenguas extranjeras*, por primera vez en varios años, el número de alumnos matriculados ha aumentado, no sólo en inglés, que sigue siendo la lengua más demandada, sino también en francés. En italiano y alemán el número de estudiantes se ha mantenido. La demanda de cursos intensivos de verano ha sido en 2010 mucho mayor que en años anteriores.

Acreditación del BI y prueba de nivel de movilidad

El Centro de Lenguas Modernas ha puesto en marcha un sistema de acreditación para certificar los niveles de conocimiento de lenguas extranjeras dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en coordinación con el vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Esta actuación se encuadra en la dinámica que existe en la mayoría de los países de exigir que los conocimientos de una lengua extranjera se acrediten mediante un examen de dominio (*proficiency test*) realizado por organismos autónomos e independientes dedicados específicamente a la elaboración de estas pruebas.

Para realizar esta tarea, el CLM ha creado un grupo de evaluadores, seleccionado de entre los profesores del Centro, que trabaja bajo la dirección de la Dra. Rita Green, experta de la asociación EALTA (*European Association of Language Testing and Assessment*), una de las profesionales con un prestigio más consolidado en el área de la evaluación de segundas lenguas. Este grupo tiene como objetivo el desarrollo de exámenes válidos y fiables, que cumplan todos los requisitos de las buenas prácticas en evaluación de segundas lenguas reconocidas internacionalmente. El CLM ha comenzado a acreditar el nivel BI para el Máster de Profesorado de Secundaria; también realiza una prueba de nivel para los programas de movilidad de la UGR.

Enseñanza de lenguas en Motril

El Centro de Lenguas Modernas ha puesto en marcha una filial en Motril en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad dentro de las acciones que se recogen en el convenio marco firmado entre la Universidad de Granada y el consistorio motrileño. Las clases se imparten en las instalaciones del ayuntamiento en el Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar (Parque de los Pueblos de América). Se están impartiendo clases en inglés en cuatro niveles distintos y está en proyecto la impartición de cursos intensivos de español a partir de enero; en el verano está previsto ofrecer cursos combinados de enseñanza de la lengua y la realización de deportes de vela.



Finalmente, en el año 2010 se ha coordinado la política de promoción internacional: promoción mutua CLM-UGR en ferias y otros eventos internacionales.

(Ver Anexo I.1.5.)

PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

Se ha profundizado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente y subvencionado 4 proyectos coordinados entre los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica y de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, y 2 proyectos coordinados entre los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica y de Adaptación de las Enseñanzas al EEES. Todos los proyectos coordinados con otros programas de la convocatoria del Plan Propio de Docencia de la UGR han recibido subvención en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Se han introducido mejoras en la gestión del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, posibilitando a los centros y a los departamentos el acceso informático al estado de gasto de la subvención recibida en las ediciones anteriores y en la actual.

Importe subvencionado:

Programa de Apoyo a la Docencia Práctica: 1.600.003,08 €

El 75,93% de las subvenciones se destina a proyectos solicitados por las áreas y el 24,07% a proyectos solicitados por los centros. Todas las áreas y centros solicitantes han recibido subvención para alguno de los proyectos que han presentado y el 78,15% de los proyectos presentados han recibido subvención.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (por áreas y centros, por diferentes áreas entre sí) y los que estén cofinanciados (por centros o departamentos). De hecho, el 90,48% de los proyectos coordinados y el 90,10% de los proyectos cofinanciados han sido subvencionados.

Programa de Innovación y Buenas prácticas docentes

Respondiendo a la voluntad, por parte del rector y del equipo de gobierno, de evaluar externamente no sólo la actividad investigadora, sino además la docente, los proyectos de innovación y buenas prácticas docentes solicitados han sido evaluados por la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Los criterios de evaluación utilizados por la agencia han sido los recogidos en las bases de la convocatoria del Programa para el curso 2010-2011.

Los proyectos han sido puntuados de acuerdo con estos criterios y en base a estas puntuaciones la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Granada, presidida por el Rector de la misma, ha resuelto aprobar y subvencionar 190 proyectos, con una cantidad total de 441.940 €.

Se han revisado proyectos presentados tanto al programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes como al Programa de Apoyo a Docencia Práctica de forma coordinada, y se ha comprobado la adecuación de las partidas solicitadas en ambos programas.

En relación a los objetivos de calidad planteados en la Unidad de Innovación Docente:

- Se ha mejorado el buscador de proyectos de innovación docente que se encuentra en abierto alojado en la página web de la unidad de innovación docente.
- Se ha desarrollado un sistema de acceso a una aplicación informática que ofrezca servicios de consulta y gestión a responsables de proyectos.

Programa de Adaptación de las Enseñanzas al EEES

Con este programa se trata de aunar los esfuerzos que la Universidad de Granada viene haciendo en lo referente a la adaptación de sus títulos al nuevo modelo normativo. Es un programa cuya convocatoria está abierta a lo largo del año y en el 2010 ha estado ha sido dotado con la cantidad de 300.000 € para la financiación de los siguientes aspectos:

- Becas para estudiantes colaboradores para la implantación de las experiencias piloto de aplicación del sistema de créditos europeos (ECTS) en la Universidad de Granada.
- Ayudas para actividades de las titulaciones en dos modalidades:
 - Ayudas para titulaciones que participan en experiencias piloto
 - Ayudas para nuevos planes de estudio en el marco de la nueva ordenación académica de las enseñanzas oficiales.

Programa de Ayuda a la Formación

De acuerdo con los objetivos propuestos por el Equipo de Gobierno para 2010 en materia de formación y apoyo a la docencia, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través del Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad, ha gestionado durante este año once acciones formativas en las que participan un total de 2.169 profesores de la UGR. Las actuaciones emprendidas en cada uno de los tres programas existentes se detallan en el anexo correspondiente.

Programa de iniciación a la Docencia Universitaria

Se han celebrado 3 cursos, 2 jornadas y se han subvencionado actuaciones para la formación del profesorado principiante, destinándose para ello 55.000 €.

Programa de Formación Permanente

Se han celebrado 3 cursos y se han subvencionado actuaciones dirigidas al profesorado de la Universidad de Granada y centradas en evaluación y metodología, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y a potenciar la formación permanente del profesorado, contextualizada y centrada en las necesidades específicas de los docentes en los centros, titulaciones y departamentos de la UGR, destinándose para ello 15.600 €.



Programa de Ayudas a la formación

Se han realizado 3 convocatorias de ayudas para asistencia a congresos y jornadas de docencia, para estancias destinadas a la mejora de la actividad docente y para organización de congresos y jornadas sobre docencia en la UGR, destinándose un total de 71.158 €.

Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Posgrado

A iniciativa del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se ha elaborado y puesto en marcha el *Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Posgrado*, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre de 2010. Se trata de la primera edición de un programa de financiación que viene a sumarse a otros programas del Plan Propio de Docencia de la UGR y supone un cambio radical en la concepción de la financiación de los másteres, ya que esta se destinará a acciones concretas en el desarrollo de estas enseñanzas y no mediante reparto lineal como hasta ahora. El programa ha sido dotado de 1.175.000 € para cubrir las siguientes acciones en el curso 2010-2011:

- Financiación lineal de base
- Movilidad de profesorado visitante
- Movilidad de estudiantes
- Ayuda a la docencia práctica
- Organización de seminarios, conferencias, jornadas
- Virtualización de enseñanzas
- Cofinanciación de ayudas solicitadas a otros programas de la UGR
- Acciones específicas. Otras acciones

A través del Plan Propio de Docencia, la Universidad de Granada destina un total de 3.858.701,08 € a la docencia para el curso académico 2010-2011, constituyendo una apuesta prioritaria del equipo de gobierno.

(Ver Anexo I.1.6.)

COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones y su aplicación informática

Durante el año 2010 se ha diseñado y mandado para su verificación el Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos oficiales de grado y posgrado de la UGR en proceso de verificación. Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones planteadas por la comisión mixta ANECA-AGAE a los apartados 08 (Resultados académicos) y 09 (SGC) de la memoria de verificación de estos grados y posgrados y se han preparado, una vez recibido el informe final de verificación, para su exposición pública en la web de cada titulación. Este proceso no ha finalizado en algunos posgrados de la UGR que están en fase de verificación.

Se ha adaptado el Sistema de Garantía de la Calidad de los posgrados de la UGR verificados en 2009 por el procedimiento abreviado, al sistema formalmente establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus títulos.

Se ha recogido información sobre la satisfacción de los distintos colectivos implicados en estos másteres y en los Erasmus Mundus (estudiantes, profesorado, PAS y tutores de las entidades de las prácticas externas) a través de unos cuestionarios que de manera on-line se han diseñado y aplicado desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad. El análisis de la información recogida ha sido enviado a los/las coordinadores/as de estos posgrados para su consideración en la elaboración del "Informe Anual de Posgrado" que deben elaborar la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de estos másteres.

La puesta en marcha de los nuevos títulos de grado y posgrado, en concreto el desarrollo del SGC de los mismos, ha supuesto el diseño y promoción, por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, de una aplicación informática para la gestión de la calidad y el seguimiento de los títulos oficiales de la UGR.

Con el propósito de difundir e informar a los/las coordinadores/as de los títulos y a los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los mismos sobre el desarrollo del SGC de los títulos y del procedimiento de seguimiento establecido por parte de la Agencia Andaluza de Evaluación y de la UGR se han celebrado unas jornadas informativas donde además de los miembros del equipo de gobierno implicado en la puesta en marcha de los nuevos títulos ha participado un representante de la AGAE. Ha sido en estas jornadas donde se ha dado a conocer la aplicación informática anteriormente referida.

La difusión del procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus títulos se ha realizado a través de unos trípticos informativos y carteles diseñados desde el Vicerrectorado y expuestos en los centros de la UGR y en la Escuela de Posgrado para su difusión y conocimiento entre los miembros de la comunidad universitaria implicados en cada titulación.

El seguimiento directo, por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, del trabajo realizado por las Comisiones de Garantía de la Calidad de los distintos títulos de grado y posgrado se está realizando visitando las distintas comisiones, lo que permite responder sus dudas, recoger sus sugerencias de mejora y resolver sus problemas.



ACTIVIDADES ACADÉMICAS. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene entre sus compromisos de gobierno según consta en el presupuesto del año 2010: Fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Para llevar a cabo estos compromisos se han realizado una serie de acciones estratégicas:

Activación de la investigación en la UGR

Se ha organizado la II Jornada de Promoción de la Investigación en la Universidad de Granada, celebrada el 10 de diciembre de 2010. Con esta Jornada se ofrece información sobre diferentes aspectos relativos a la investigación, cuyo objetivo principal es mejorar la actividad investigadora en la Universidad de Granada. Para ello, personal y miembros del equipo del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación y miembros del Grupo de Investigación EC3 han impartido una serie de conferencias con las que se pretende incrementar la obtención de fondos para investigación, tanto de origen público como privado, simplificar la gestión de proyectos de investigación, aumentar la transferencia de resultados de la investigación a la empresa y a la sociedad, y optimizar la publicación de los resultados de la investigación para conseguir la mejor evaluación posible. Los temas tratados fueron: oportunidades de financiación en programas internacionales, nacionales y autonómicos, cómo preparar un proyecto de investigación para que tenga éxito, pautas para la correcta gestión de los proyectos de investigación, transferencia e innovación, estrategias de publicación y sistemas de evaluación y divulgación de la investigación.

Aumento de la visibilidad de la investigación en la UGR

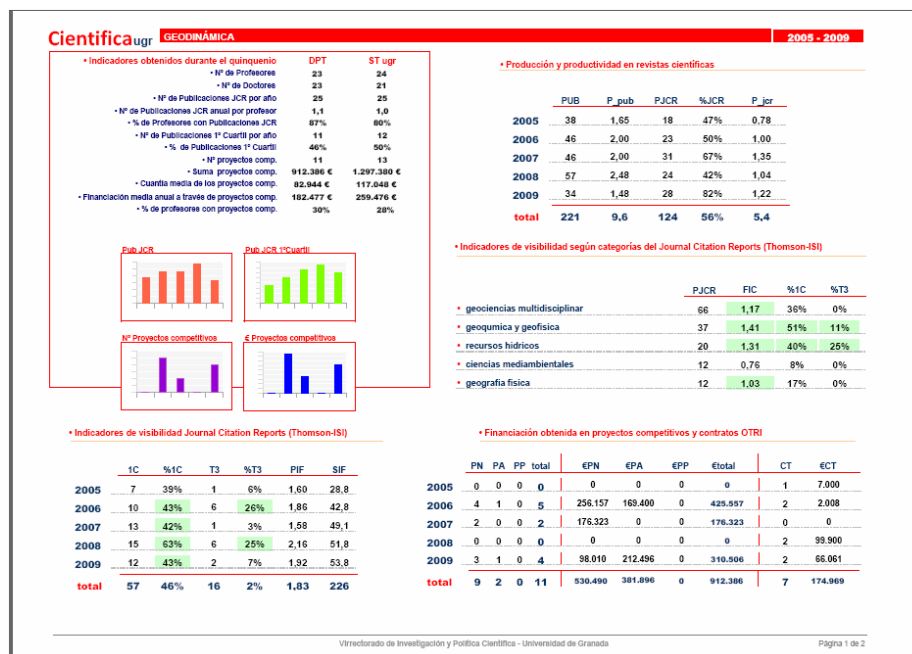
En colaboración con la Biblioteca Universitaria se organizaron cuatro cursos titulados "*Introducción práctica a la Comunicación y Evaluación de la Ciencia para profesores universitarios*" que fueron impartidos en cuatro centros diferentes (Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias de la Educación); los cursos contaron con un asistencia total de 191 profesores de la UGR. Uno de los objetivos principales de los cursos era ilustrar los modelos de publicación y diseminación de resultados científicos que existen en la actualidad, desde las revistas científicas hasta la web 2.0, y otro, introducir al profesorado a la evaluaciones científicas que realizan agencias como CNEAI y ANECA, sobre todo en el aspecto relacionado con la búsqueda de indicios de calidad y generación de indicadores bibliométricos.

Mejora de la eficacia y eficiencia de la actividad investigadora de los grupos, institutos y centros de investigación

Otra de las acciones básicas ha sido la finalización de la primera fase del sistema de información y evaluación científica "Científica_ugr" que permite controlar la producción científica de los profesores, departamentos y grupos de investigación de la UGR. A través de este sistema ya se han elaborado diversos informes, concretamente en 2010 se hizo una presentación pública del sistema ante los directores de los departamentos y se les envió a todos un informe que incluía un cuadro de mando con un

conjunto significativo de sus indicadores bibliométricos en el último quinquenio. El cuadro de mando constaba de una serie de indicadores que permitían comparar al departamento evaluado con la media de los de su ámbito.

Cuadro de mando enviado a los departamentos



Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

Dentro de la línea de apoyo a la gestión de grupos y proyectos de investigación se han realizado desde el VPCI dos reuniones con responsables de proyectos de investigación, que se hicieron extensivas al personal de administración que da apoyo a la gestión:

- En el mes de marzo de 2010 se celebró una sesión con los responsables de proyectos de Planes Nacional y Andaluz concedidos en el año 2010 sobre "buenas prácticas en gestión de proyectos de investigación" a la que asistieron también los responsables de Gerencia y la Oficina de Control Interno, con el objetivo de mejorar la gestión y justificación de los proyectos que gestiona la UGR.
- En el mes de julio de 2010 se celebró una sesión de trabajo con los responsables de Proyectos del Plan Nacional y Andaluz que finalizaban su proyecto en 2010, con objeto de conseguir que la fase de cierre de los proyectos se adecue a lo previsto en las resoluciones de concesión, consiguiendo una mejora en los procesos de justificación final.



- Consideramos que ambas citas han supuesto un éxito por lo que esperamos repetir las anualmente.
- En esta misma línea de facilitar la gestión al investigador se ha puesto en marcha las siguientes aplicaciones:
 - Portal del Investigador
 - Primeros procedimientos de Administración electrónica
 - Desarrollo de la aplicación PROYECTA para la gestión de ayudas y subvenciones con un módulo específico de apoyo de información a los responsables de proyectos

Mejora del equipamiento científico-tecnológico necesario para la actividad investigadora

Se han obtenido ayudas para equipamiento e infraestructuras científicas tanto en la convocatoria de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como en la del MICINN por un importe conjunto de 14.100.000 euros y un plazo de ejecución durante los años 2010 y 2011.

Adaptación a la nueva normativa de institutos universitarios de investigación de la Universidad de Granada

El Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de abril de 2010 aprobó una nueva normativa que regula los tipos, composición, creación, modificación, supresión y financiación de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada. El Vicerrectorado ha elaborado un protocolo que permita la adaptación de los Institutos de Investigación existentes a la nueva normativa para que, de esta forma, puedan ser reconocidos como Institutos Universitarios según la LOU y, además, puedan optar a ser reconocidos por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. (BOJA 9 de junio de 2009).

Proyectos Internacionales de I+D

Durante 2010 la OFPI se ha centrado en las siguientes tareas:

- Organización de jornadas informativas (Febrero y Noviembre), más un taller práctico (Diciembre)
- Puesta en marcha de una nueva web, incluyendo una presentación o "jornada virtual"
- Incentivación de la participación en proyectos internacionales en Biomedicina, articulada a través de GREIB (Granada Research of Excellence Initiative on Biohealth, un proyecto subvencionado por el MICINN en el subprograma B de la convocatoria 2009 de Campus de Excelencia Internacional) y el programa INCENT, de próxima apertura.
- Potenciación de la labor de difusión de la OFPI y ampliación de la información sobre convocatorias.
- Puesta en marcha de la carta de servicios.

Proyectos 2009/2010

- Proyectos del VII programa marco iniciados: 18 proyectos
- Proyectos del VI programa marco vigentes: 12 proyectos
- Otros proyectos europeos que no pertenecen al programa marco: 3 proyectos

Por otra parte, la OFPI ha consolidado la gestión de los proyectos de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que asumió en 2008. Se han mantenido en lo sustancial

los cambios introducidos el curso anterior destinados a agilizar el procesamiento burocrático y a prevenir errores de ejecución de tipo administrativo. En la última convocatoria se presentaron 86 proyectos PCI-Iberoamérica y 26 del tipo PCI-Mediterráneo, con un éxito del 22,1% y 34,7%, respectivamente.

Cabe destacar las actuaciones conjuntas de coordinación para el diseño de una base de datos única con la participación del vicerrectorado de Política Científica e Investigación Investigación (OFPI), CICODE, CEVUG, vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General sobre proyectos internacionales, relaciones internacionales de los grupos de investigación de la UGR, convenios.

También se ha trabajado en la coordinación de la participación de la UGR en la red europea de puntos de información EURAXESS al investigador internacional.

Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se ha propiciado la creación de la Red Temática Multidisciplinar de Investigación "Colectivo Yebala", liderada por la UGR para coordinar, desarrollar y realizar acciones de I+D+i en la zona Norte de Marruecos. La red estará formada por diversos grupos de investigación nacionales y extranjeros y pretende establecer un marco adecuado para la colaboración y la realización de investigaciones comunes y coordinadas de los grupos implicados.

Participación en la Ventana de la Ciencia

Durante este año hemos participado en la ventana a la ciencia en la que, además, desde el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación hemos sido la universidad coordinadora. La Ventana a la ciencia, Proyectos de I+D+i en Andalucía, es una iniciativa entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y el Parque de las Ciencias. En esta ventana han participado todas las Universidades Andaluzas que durante un mes han mostrado a la sociedad trabajos reales de investigación e innovación de algunos de sus grupos. La Universidad de Granada ha participado con la ventana ¿Una Tierra inerte? en ella se ha querido poner de manifiesto que aunque la Tierra parece inamovible, los terremotos nos recuerdan que vivimos sobre un Planeta con una energía formidable que los seísmos actuales se generan sobre fallas cuyos movimientos empezaron hace millones de años asociados a la formación de montañas y océanos. En esta ventana se ha demostrado como se pueden caracterizar estos movimientos, determinar la geometría del subsuelo que resulta de los mismos y reproducirlos en Laboratorio. Los investigadores que han participado pertenecen al Dpto. de Geodinámica y al Instituto Andaluz de Geofísica e Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.

(Ver Anexo I.2.1.)

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

En el presente año 2010 el presupuesto del Plan Propio es de 3 M€. Los programas que actualmente incluye tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre el fomento de la investigación y la transferencia y el apoyo a nuestros científicos y grupos de investigación. Es objetivo prioritario del Plan Propio favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores, apostando por la potenciación de los recursos humanos, dedicados a la investigación desde la etapa inicial de la carrera investigadora,



destinando para ello la mayor partida presupuestaria. La adjudicación de las ayudas se realiza con criterios objetivos de calidad y excelencia que son conocidos con antelación a la presentación de las solicitudes a través de la web del vicerrectorado de Investigación de Política Científica e Investigación. En general, las acciones contenidas en el Plan Propio de Investigación tienen carácter subsidiario, puesto que pretenden complementar las actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones, europea, nacional y regional, o bien persiguen la incentivación de la I+D+i *per se*. Cabe destacar la potenciación de los recursos humanos, cuyos presupuestos se han incrementado notablemente, representando en el año 2005 un 55% del presupuesto global del Plan Propio y en el año 2010 un 75%. El programa 9 de Incorporación de Doctores ha pasado de 16 contratos activos en el año 2005 a mantener 30 contratos activos en el año 2009. Por consiguiente, a través de este Plan Propio de Investigación se evidencia la apuesta del equipo de gobierno por la I+D en la Universidad de Granada.

(Ver Anexo I.2.2.)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

En la convocatoria para Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Presidencia del año 2009, se solicitaron dentro del Subprograma de I+D+i y Transferencia del Ministerio de Ciencia e Innovación dos proyectos "Granada Research of Excellence Initiative on BioHealth" (GREIB) y "Granada Excellence Network of Investigation Laboratorios" (GENIL). Ambos son proyectos estratégicos en los ámbitos Biosalud y TIC y fueron financiados con 2€ y 1 M€. Con el desarrollo de estos proyectos se pretende mejorar la actividad científica en estos ámbitos. Al mismo tiempo y dentro de esta convocatoria, al ser calificado como CEI Prometedor el proyecto CEI Granada se comprometieron 4 M€ de financiación de los cuales 1 M€ se destinará a la mejora de la I+D+i y otro a la mejora de la Transferencia de resultados de investigación en la Universidad. Para conseguir estos objetivos se están desarrollando actividades que ayuden a incrementar la excelencia e internacionalización de nuestra investigación y transferencia.

Durante el año 2010 y como parte del plan estratégico del Campus BioTic Granada, se solicitó al Ministerio de Ciencia e Innovación un proyecto dentro de la convocatoria de INNOCAMPUS. Nuestro proyecto, denominado INNTEGRA, tiene como objetivos: mejorar de los resultados de la UGR en transferencia del conocimiento, mejorar y promover el establecimiento de empresas de base tecnológica (*spin-off*), promover la innovación y las aplicaciones industriales de productos que se encuentren en su fase inicial de desarrollo experimental, promover la internacionalización de la innovación y transferencia del conocimiento en base a una adecuada protección de los resultados generados, promover la formación y educación en innovación y transferencia del conocimiento y mejorar la actividad de investigación de la UGR y sus instalaciones científicas. En el proyecto se solicitó financiación para la constitución de un Centro de Transferencia Tecnológica y para la mejora del equipamiento científico del Centro de Instrumentación Científica en sus diferentes sedes. La resolución de la convocatoria ha supuesto a la Universidad la concesión de 14 M€, 11 M€ para el Centro y 3 M€ para equipamiento, lo que representa casi el 100% de la financiación solicitada. También ha supuesto un éxito a nivel nacional, ya que ha sido el mejor proyecto subvencionado y la UGR, la segunda universidad en financiación.

(Ver Anexo I.2.3.)

ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Desde el Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de investigación:

Incorporación de grupos de investigación de la UGR a la Fundación MEDINA:

La Fundación “Centro de Excelencia de Investigación en Medicamentos Innovadores de Andalucía” (MEDINA) y la Universidad de Granada contemplan promover la incorporación de grupos de investigación de la UGR que, dentro de los objetivos de descubrimiento de nuevos fármacos, y dentro de la propia estructura organizativa de la Fundación, puedan complementar las diferentes áreas de investigación existentes, así como consolidar las existentes. A tal efecto, en Febrero de 2010, el Vicerrectorado del PTS ha convocado a los grupos e investigadores de la UGR que puedan estar interesados en algún tipo de vinculación con la Fundación MEDINA a expresar su interés en la misma. Se han establecido tres posibilidades: integración del grupo en su totalidad, integración de investigadores (especialmente, investigadores jóvenes en líneas emergentes) y establecimiento de colaboraciones científicas prioritarias en áreas de interés. Dichas áreas de interés son las siguientes: Microbiología, Química, Screening y Bioinformática. Los grupos han expresado su interés y en este momento se está procediendo a la selección de aquellos que mejor encajan en el proyecto.

Incorporación de grupos de investigación de la UGR a GENyO:

El Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENyO) concentra su investigación en tres grandes áreas de trabajo:

- Variabilidad genética humana
- Genética del cáncer – Oncología molecular
- Farmacogenética y farmacogenómica

El nexo común a todas ellas es el uso de la genómica y las técnicas relacionadas con esta disciplina con el objetivo de comprender el origen, evolución, pronóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades susceptibles de serlo. GENyO contará con un amplio equipamiento en servicios comunes (secuenciación masiva de nueva generación, escáner para microarrays, RT-PCR de alto rendimiento, microscopía, cultivos celulares) y otros equipos que se irán añadiendo en el futuro según desarrollos y necesidades, aunque siempre con el criterio de compartir y optimizar al máximo los grandes equipos de todo tipo existentes en el PTS. Del mismo modo, GENyO contará con áreas transversales de apoyo a la investigación, que a su vez tendrán capacidad de investigación y desarrollo propios, en los campos siguientes: Bioinformática, Bioestadística, Epidemiología, Biología computacional.

Se ha realizado una presentación del proyecto científico de GENyO, por parte del Vicerrector del PTS y el Director de GENyO. GENyO y la Universidad de Granada están promoviendo la incorporación de grupos de investigación de la UGR que, dentro de las áreas anteriormente mencionadas y con un claro enfoque genómico traslacional, contemplan este centro como lugar de trabajo. Los grupos han expresado su interés y en este momento se está procediendo a la selección de aquellos que mejor encajan en el proyecto.



Impulso de las actividades de Formación Científica continuada en el CIBM:

Desarrollo del programa de seminarios de investigación internos en curso. Desarrollo del programa de seminarios externos de investigación en coordinación con los programas de posgrado. Los seminarios han contado con destacados investigadores nacionales y extranjeros, con un elevado nivel de las ponencias presentadas. A lo largo del año, y dentro del ciclo "Seminarios en el Parque Tecnológico" se han organizado 34 seminarios.

Como parte de estas actividades, se ha firmado un convenio con el Instituto de Parasitología y Biomedicina "López Neyra" del CSIC para el desarrollo conjunto de un programa de seminarios en el PTS. Todos los seminarios son difundidos a la comunidad universitaria y al conjunto de investigadores del PTS.

Participación activa en el LivingLab Salud Andalucía:

El Vicerrectorado PTS, junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, actúan como interlocutores activos, representando a la Universidad de Granada en el LivingLab Salud Andalucía.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se han alcanzado todos los objetivos propuestos para este año 2010, que han cubierto aspectos relacionados con la informatización de los procesos de Transferencia y administración electrónica, la elaboración de catálogos y portales de oferta Científico-Tecnológica de la UGR, la puesta en marcha de mecanismos para la detección de servicios tecnológicos y su posterior promoción, la creación de unidades especializadas en la Valorización del conocimiento, el fomento de la cultura emprendedora y la creación de empresas de base tecnológica, y la consolidación de un plan de ayudas a la transferencia.

Para ello, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación diseñó y puso en marcha a principios de 2010 un **Plan Estratégico de Transferencia (PETRA)** que combinan tres elementos considerados fundamentales dentro los más modernos modelos de Transferencia: la valorización como núcleo común en el proceso de transferencia de conocimiento, la interacción con la industria para alcanzar un desarrollo económico a medio plazo y la creación de spin-off para conseguir el rejuvenecimiento de la economía. En este contexto, el PETRA de la UGR establece acciones dirigidas a fortalecer aspectos clave como son (1) la detección de resultados y capacidades, (2) la promoción de la oferta científica y tecnológica, (3) la valorización de la investigación, (4) la comercialización de resultados y tecnologías, (5) la creación y consolidación de EBTs, (6) la investigación colaborativa y (7) la colaboración con redes y formación. Así, se pretende avanzar hacia una verdadera gestión del conocimiento, que permita optimizar el uso de todas las herramientas de transferencia de conocimiento existentes, desde un enfoque proactivo.

El conjunto de actuaciones realizadas desde la Oficina de Transferencia de Investigación para el año 2010 se enmarcan dentro de este Plan Estratégico y se pueden resumir en los siguientes puntos:

Informatización de procesos OTRI y administración electrónica

En primer lugar, se ha hecho un esfuerzo notable en la informatización de todos los procesos asociados a las actividades OTRI, fomentando de esta forma la e-administración como apuesta de futuro. En este contexto, se han implementado en la intranet de la OTRI los módulos que permiten la **gestión telemática de contratos** para que, a través del portal OTRI, los investigadores y empresas puedan solicitar, tramitar y hacer un seguimiento de sus contratos. De esta forma mejoraremos la calidad del servicio: mayor rapidez en la gestión, menor número de desplazamientos por parte de investigadores y empresas, información diaria y actualizada, etc. En el momento de la edición de esta Memoria, la informatización de este módulo está en fase de validación, esperándose su puesta en marcha para diciembre de 2010.

Por otro lado, se ha diseñado un **soporte informático que permite registrar, editar y catalogar la oferta científico-tecnológica** de una forma ágil, flexible y versátil. Mediante esta herramienta, se está llevando a cabo la edición y traslación a múltiples formatos de los resultados de investigación detectados. A día de hoy, se está en proceso de creación de un portal específico para la oferta científico-tecnológica de los grupos de investigación que se nutra del soporte informático diseñado. Se prevé que a principios de Diciembre del 2010 se presenten, al menos, los portales correspondientes a los sectores BioSalud y TIC, gracias al trabajo realizado durante el segundo y tercer trimestre de 2010 para la recopilación de la información de los grupos de investigación pertenecientes a dichos sectores.



Siguiendo con el proceso de informatización, se ha implementado una **herramienta virtual para la comunicación de resultados** por parte de los investigadores (disponible a través del portal OTRI). Con el objetivo de mejorar la comunicación, y dada la complejidad que entraña la cumplimentación del formulario, se ha efectuado una simplificación del mismo y mejorado la herramienta, con lo que se espera incrementar considerablemente el número de comunicaciones recibidas por parte de los investigadores. Para lograr el éxito de esta iniciativa, se ha trabajado de forma paralela en el diseño de una campaña de promoción para inducir al personal investigador a que visite y utilice este sitio web.

En el marco de la promoción vía web, se ha continuado con el **plan de difusión de los Grupos de Investigación de la UGR mediante el desarrollo de páginas WEB**, que comenzó en el año 2009. En estos momentos, el número total de grupos de investigación que poseen una web realizada por la OTRI es de 160. Además, gracias a la próxima presentación de los portales web de la oferta científico-tecnológica sectorizada, se favorecerá la promoción de la investigación realizada por los grupos, con lo que se aumentará más su visibilidad.

Elaboración de catálogos de oferta Científico-Tecnológica de la UGR

Con estos catálogos se pretende poner a disposición del tejido empresarial los últimos avances tecnológicos desarrollados por los investigadores de la Universidad de Granada. En ellos se muestra información relativa a líneas de investigación vigentes, servicios tecnológicos y resultados generados por los grupos de investigación inventariados. Para su elaboración, y mediante visitas personalizadas de técnicos OTRI, se está llevando a cabo un exhaustivo trabajo de recopilación de la información de los grupos de investigación agrupados por sectores PAIDI. Para este año 2010 se han editado los catálogos en versión impresa y digital, así como en los idiomas español e inglés, para los sectores BioSalud y TIC, estando prevista la edición del resto de sectores para el primer semestre de 2011.

En este mismo contexto, y en colaboración con la Red OTRI Andalucía, se han realizado presentaciones multimedia conjuntas de los sectores TIC y FQM, entregadas en formato CD en jornadas de transferencia afines a esas temáticas.

Protección de resultados de investigación

En relación a mejoras en la protección de resultados de investigación, desde este año 2010 las patentes nacionales se solicitan, de forma preferente, utilizando el procedimiento de concesión acelerado, lo que permite disponer de un informe sobre el estado de la técnica antes de tomar decisiones sobre su internacionalización. Además, para las ya solicitadas se está eligiendo el procedimiento de concesión con examen previo, un examen de fondo, opcional, que permite discriminar la asignación de recursos eliminando aquellas patentes que no lo superan (el 66% de las patentes concedidas en 2010 lo fueron por este procedimiento).

Emprendimiento y consolidación de EBTs

El pasado 16 de abril de 2010 se inauguró la 2ª Edición de la **Ruta Emprendedora**, que se consolida como un programa de éxito para el fomento de la cultura emprendedora. La Ruta Emprendedora, que contó con cerca de 130 participantes, se ha desarrollado en tres fases: Visitas al BIC y a la incubadora de empresas en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, talleres para emprendedores y cursos de formación.

Además, la OTRI ha llevado a cabo actividades de promoción y seguimiento de las spin-off ya creadas, contribuyendo así a mejorar su visibilidad y viabilidad. Dentro de estas actividades, destaca especialmente la **"II Jornada de spin-offs de la UGR"** celebradas el pasado 8 de octubre de 2010 en el Hospital Real. Las jornadas, tras la conferencia "Claves para la búsqueda de financiación para Spin-Off", ofrecieron a los visitantes *stands* de las distintas spin-off de la Universidad de Granada, donde éstas mostraron su actividad empresarial.

Por otro lado, se ha creado un **portal para las Spin-Off** surgidas de la UGR (<http://spinoff.ugr.es>), que pretende ser un lugar de encuentro para nuestras empresas, así como un escaparate en el que se presenten los servicios que ofrecen las mismas. Además, dicho portal está pensado para ser un referente para los nuevos emprendedores, ya que contiene todo tipo de información necesaria para la creación de EBTs.

Promoción del Plan de Ayudas a la Transferencia de Investigación

Se ha consolidado el programa de ayudas a la transferencia, incluyendo nuevas partidas en el marco del Plan Propio de Investigación. A su vez, se han puesto en marcha acciones dirigidas a la promoción de las distintas líneas de ayudas, elaborando carteles y dípticos que han sido difundidos entre grupos de investigación y departamentos. Destaca también el nuevo diseño en la página web donde se puede ver toda la oferta de las distintas líneas de ayudas, así como la solicitud de éstas telemáticamente.

Desde la OTRI se ha puesto en marcha un proyecto consistente en el Inventariado de laboratorios, unidades y/o instalaciones de I+D pertenecientes a los diferentes Centros, Institutos de Investigación, Departamentos y Grupos de nuestra universidad, que pudieran prestar algún tipo de servicio para atender demandas tecnológicas procedentes de agentes externos, así como dar a conocer estas capacidades entre la comunidad universitaria (hasta la fecha son ya 62 las Unidades de apoyo a la I+D detectadas). El Inventario completo estará disponible en la página Web de la OTRI a partir de 2011.

Creación de unidades especializadas en Valorización y Pruebas de Concepto

Para contribuir al proceso global de valorización de resultados, en este año se ha puesto en marcha en la OTRI una nueva **unidad de Valorización** cuyo objetivo es analizar la rentabilidad de un resultado o capacidad, facilitando así la toma de decisiones sobre su transferencia y los recursos que se asignan a su gestión, llegando a ofrecer, en algunos casos, valoraciones económicas que sirvan como punto de partida en la negociación de acuerdos de transferencia. En su primera etapa, la unidad está definiendo una metodología de evaluación sistemática de viabilidad y potencial comercial de resultados y capacidades, así como una metodología de valoración de intangibles acorde a los recursos y necesidades de la OTRI.

Además, durante este año se ha puesto en marcha la **unidad de Pruebas de Concepto**, con el objetivo de analizar la viabilidad de explotación de los resultados y tecnologías generados. Partiendo del desarrollo de prototipos y experiencias piloto, esta unidad tiene entre sus cometidos la búsqueda de financiación externa e interna para la puesta en marcha de proyectos de valorización y desarrollo tecnológico de mayor envergadura (pruebas de concepto), así como el seguimiento de la ejecución de los mismos.



Otros indicadores cuantitativos

Centrándonos en los indicadores cualitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: Durante 2010, la OTRI ha gestionado cerca de un centenar de **contratos y convenios** por un valor superior a los 2.000.000 euros; el número de contratos se ha mantenido respecto a otros años, si bien la falta de liquidez que ha sufrido el sector productivo debido a la crisis económica ha provocado una reducción en sus importes. No obstante, y a pesar de la mencionada crisis, el interés de la empresa privada por la I+D se mantiene, como prueba el número de **demandas tecnológicas** atendidas por la OTRI, más de 110, este año 2010, si bien la empresa privada busca otras vías de transferencia que le permitan reducir costes, como, por ejemplo, los proyectos I+D colaborativos con financiación pública. Así, durante 2010 se han realizado asesoramiento y difusión de 6 convocatorias de financiación de **proyectos de I+D colaborativa** y ha gestionado la solicitud de 46 proyectos por un importe total de 4.333.620 €, con la participación de 61 socios externos. Hasta el momento del cierre de esta memoria, se ha obtenido informe favorable para 12 proyectos, con un importe concedido total de 1.620.414 €, de los cuales 1.489.414 € es I+D subvencionada y 131.000 € es I+D subcontratada. Respecto a **protección de resultados de investigación**, se han solicitado 15 nuevas patentes nacionales y 18 extensiones PCT, 1 modelo de utilidad, una adición a una patente solicitada directamente a través del PCT y 4 registros de propiedad intelectual. Además 4 patentes han entrado en fases nacionales de terceros países, entre ellos EEUU, Europa (EPO), Brasil, Nueva Zelanda, Australia, Marruecos, China, Japón, México, Rusia y Chile. La creación de **empresas de base tecnológica** sigue siendo una de nuestros principales quehaceres como una forma novedosa de transferir resultados. En este periodo se han creado 10 nuevas empresas y se han solicitado 6 Proyectos Campus a la Agencia IDEA por un valor de 1.100.000 €. Respecto a la **detección y elaboración de la oferta**, se han mantenido 105 reuniones con grupos de investigación, se han detectado más de 200 ofertas tecnológicas potencialmente transferibles al sector productivo y se ha participado en 35 eventos de Transferencia de Conocimiento a diversos sectores.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Extensión Universitaria es una de las principales obligaciones de la Universidad, y se configura como un potente emisor de imagen de la institución hacia la comunidad universitaria y la sociedad. Difusión y divulgación de la ciencia, el pensamiento y la cultura en sus más variados aspectos es el núcleo central de nuestra tarea. Ofrecerla con la mayor calidad y atractivo posibles, nuestro reto cumplido por número y variedad de actividades, por impacto mediático y social, por el elevado número de personas que han participado y disfrutado en los distintos campus y por el alto grado de colaboración mantenido con entidades e instituciones públicas y privadas.

ACTUACIONES DEL CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

El Centro de Cultura Contemporánea como centro referente de la programación cultural de la UGR ha organizado en 2010 un total de 124 actividades con una asistencia de unos 65.000 espectadores y una media de 525 espectadores por actividad. Las actividades programadas han sido:

- 24 exposiciones: 17 organizadas por el Área de Exposiciones y 7 por la Colección de Arte Contemporáneo. Del total, 15 han sido de producción propia y 10 en colaboración; 17 se han celebrado en la UGR, 7 en otros espacios de Granada y una en Melilla. Unas 45.000 personas han contemplado las exposiciones programadas, con una media de 1.800 asistentes. Dentro de la Colección Centro de Cultura Contemporánea se han editado diez catálogos.
- 39 actividades musicales organizadas por la Cátedra Manuel de Falla, duplicando el número de conciertos que se realizaban antes de la creación del Centro de Cultura Contemporánea. De estas actividades, 11 han sido producidas exclusivamente por la Cátedra y 28 ha sido producto de la colaboración con otras instituciones; 34 de ellas celebradas en Granada, tres en Ceuta y dos en Melilla. La alta aceptación del público se refleja en los 11.115 espectadores totales, una media de 285 asistentes por actividad.
- 53 actividades cinematográficas programadas por el Cine Club Universitario/Aula de Cine, 49 de ellas sesiones de proyecciones en VOSE dentro de 9 ciclos y 4 cursos cinematográficos. Es significativo la recuperación de público con 8.770 espectadores y una media de 180 por proyección. Sumando, los matriculados en los cursos, más de 9.000 asistentes.
- 7 actividades organizadas por el Grupo de Estudios Flamencos en su primer año de funcionamiento, más otras en colaboración con la Cátedra Manuel de Falla, siendo reseñable la gran aceptación de público.

(Ver Anexo I.3.1.)

ACTUACIONES DEL SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Secretariado de Extensión Universitaria engloba la actividad de las siguientes áreas: Aula de Artes Escénicas, Aula de Ciencia y Tecnología, Cátedra Antonio Domínguez Ortiz, Cátedra Emilio García Gómez, Cátedra Francisco Suárez, Cátedra Federico García Lorca, Cátedra Fernando de los Ríos, Grupo de Teatro de la Universidad de Granada, Seminario de Estudios Asiáticos y Seminario de Medioambiente/Cátedra José Saramago.

Durante el año 2010 se han puesto en marcha los siguientes proyectos:

- Concesión de las Ayudas a grupos de Teatro Universitario de Granada.



- III Festival de Teatro Universitario de Granada. En coordinación con el Grupo de Coimbra.
- II Encuentros de Teatro de la Universidad de Granada.
- Concesión de los premios García Lorca y Herrera Linares 2010, a la Creación artística y científica.
- I edición del sistema de reconocimiento de créditos por Actividades Culturales, aprobado en Consejo de Gobierno. Se está celebrando durante el presente curso académico la II.

Ha renovado el Certificado de Calidad ISO 9001:2008

Nuestra actividad durante el año 2010 queda resumida así:

- 15 funciones teatrales en centros de la Universidad de Granada y su provincia
- 2 Semanas dedicadas al teatro universitario internacional y local celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras y en el Teatro José Tamayo de la Chana respectivamente.
- 24 escritores han pasado por la Cátedra Federico García Lorca.
- 45 ciclos de conferencias o jornadas de reflexión, alrededor de ochenta días de actividad propia.
- Presentación de 7 publicaciones.
- 4 espectáculos de música y palabra.
- 1 cursos para formación de actores.
- 1 curso de escritura creativa.

170 días con actividades programadas a lo largo de 2010 y en torno a **15.000 asistentes**.

Colaboraciones con:

- Ayuntamiento de Granada,
- Centro Cultural Memoria de Andalucía,
- Sociedad Estatal de Conmemoraciones,
- Dirección General el Libro,
- Facultad de Filosofía y Letras,
- Facultad de Ciencias
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
- Instituto Confucio

(Ver Anexo I.3.2.)

ACTUACIONES DE LA ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (OUGR)

La Orquesta de la Universidad de Granada ha realizado 17 conciertos, de los cuales 7 han tenido lugar fuera de la Universidad, con distintos programas, resultado de la formación recibida por los componentes de la Orquesta durante el año 2010, para lo que han recibido las becas y ayudas oportunas. Por primera vez ha sido incluida en la Programación del FEX. Los miembros de la orquesta han recibido cursos magistrales de viola, violonchelo, contrabajo, interpretación musical y participado en los Cursos Manuel de Falla del Festival Internacional. También hay que destacar el II Encuentro con la European Union Chamber Orchestra.

En colaboración con la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se han organizado y realizado 1 concierto en Tetuán y otro en Ceuta en enero de 2010.

ACTUACIONES DEL CORO MANUEL DE FALLA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Coro Manuel de Falla ha tenido 20 actuaciones durante el año, de las que 5 han sido fuera de la Universidad de Granada, destacando la actuación en Santiago de Compostela y el Encuentro de Coros Universitarios del FEX. Se ha incentivado la incorporación de estudiantes al Coro, que han recibido formación continuada de canto e interpretación.

ACTUACIONES DEL SECRETARIADO DE PATRIMONIO MUEBLE

La acción del Secretariado de Patrimonio Mueble se ha articulado en sus tres áreas: investigación/catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural mueble de la UGR.

En el primer apartado, junto a las tareas ordinarias de actualización del inventario patrimonial de la UGR, la acción más destacada ha venido dada por la implicación del Secretariado en la coordinación de la ejecución del Proyecto Subprograma I+D+i y Transferencia "Campus de Excelencia Internacional Andaluz en Patrimonio Cultural y Natural" en la Universidad de Granada. Constituyen resultados del presente proyecto la constitución de una Red Nacional de Expertos en Patrimonio Cultural y Natural, la generación de un portal web para el sector y el desarrollo de un programa de incentivos a la investigación.

En materia de conservación se han desarrollado programas de intervención que han afectado a varias decenas de obras, con especial impacto en los conjuntos situados en las sedes de Rectorado, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Políticas y Palacio de la Madraza. Destaca también la preparación de las bases del II Programa de Conservación Preventiva del Patrimonio mueble de la UGR, cuya ejecución dará inicio en enero de 2011.

En materia de difusión, por último, destacan las siguientes acciones:

- Ejecución del V Programa de Visitas Guiadas al Patrimonio de la Universidad de Granada (enero-junio 2010), que comprendió el acceso a 5 sedes y 4 colecciones científicas y contó con un total de 889 visitantes.
- Desarrollo del Programa de Visitas Institucionales al Hospital Real (aprox. 500 visitantes).
- Segunda Fase de la creación del "Portal Virtual del Patrimonio de la Universidades Andaluzas" dentro del Proyecto Atalaya (inauguración prevista para diciembre de 2010).

(Ver Anexo I.3.3.)



ACTIVIDADES ACADÉMICAS. RELACIONES INTERNACIONALES

POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Plan Propio de Internacionalización

En el año 2010 se lanza la segunda edición del Plan Propio de Internacionalización, que supone una reestructuración del Plan iniciado en el año 2009 para ajustarlo a las necesidades reales detectadas y ampliando su ámbito para incluir otras acciones que se vienen realizando con fondos propios de la UGR. El nuevo Plan se articula en diez programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional de la docencia, la investigación y la gestión.

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2010		
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica*
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes 1.1 Ayudas y bolsas de viaje para destinos extracomunitarios (178) 1.2 Ayudas para movilidades europeas no cubiertas por el programa PAP/Erasmus (pendiente resolución)	178	275.192,87 €
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano	89	42.026,10 €
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado 3.1 Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus (174 TS) 3.2 Ayudas para la movilidad docente extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la UGR (15)	189	56.280 €
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	78	46.318,00 €
Programa 5. Becas Grupo Coimbra	8	20.629,99 €
Programa 6. Becas co-gestionadas con el Programa PEACE de la UNESCO	3	16.223,73 €
Programa 7. Becas para estudios de posgrado co-gestionados con la Fundación Carolina	19	82.580 €
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización 8.1 Ayudas para el establecimiento de nuevos convenios internacionales (7) 8.2 Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación (3) 8.3 Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos (2) 8.4 Ayudas par el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, incluidos Erasmus Mundus Acción I (3) 8.5 Ayudas para otras acciones de internacionalización (12)	27	41.500 €
Programa 9. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales de los Centros	32 becas	79.736 €
Programa 10. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes	3 Premios 7 Menciones	3.000 €
Total ayudas		663.486,69 €

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Promoción de la lengua española

Se mantienen los 10 centros de español en universidades rusas y ucranianas.

El International University Centre en Móstar, proyecto conjunto de la UGR con las universidades de Móstar y Dzermal Bijedic, se ha trasladado a una nueva sede en la ciudad, más adaptada a sus necesidades. Ha asumido igualmente la responsabilidad plena de los cursos de lengua española impartidos hasta su retirada este año por el Programa Cervantes de las Fuerzas Armadas españolas.

Promoción de otras lenguas en la UGR

▪ Instituto Confucio

En su segundo año de actividad, el Instituto Confucio ha consolidado la oferta de cursos de lengua china, triplicando el número de matrículas para el curso 2010-11. Ha iniciado este año la impartición de cursos de lengua china en Motril en colaboración con el Ayuntamiento y el IES Giner de los Ríos. Del mismo modo, ha organizado los exámenes oficiales HSK de lengua china. Por otra parte, ha realizado un amplio programa de actividades culturales, exposiciones y publicaciones, con participación de diferentes centros y servicios de la UGR (ver anexo). En reconocimiento a su labor en la consolidación del Instituto, se otorgó el Premio a la Excelencia en la gestión de Hanban a Fan Ye, subdirector del IC-UGR.

▪ Russkiy Mir

En espera de la inauguración oficial del Centro, prevista para el mes de mayo de 2011 tras la habilitación de los locales, se han llevado a cabo dos proyectos en la UGR:

- Complejo de actividades para conmemorar los 100 años de la muerte de Lev Tolstói.
- II Congreso Internacional "La lengua y literaturas rusas en el espacio educativo internacional: estado actual y perspectivas".

▪ Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes

La Cátedra ha organizado cursos de lengua árabe para tres niveles diferentes y un curso de caligrafía árabe. Ha organizado la mesa redonda "Al-Andalus, España: ¿Conflicto de identidades?" con participación de D. Pedro Martínez Montaves y D. José Enrique Ruiz Doménech. Por otra parte, ha convocado el Primer Concurso de Fotografía bajo el lema "Esencia árabe en imágenes" (coordinado con Asociación Al-Yanub y en estrecha colaboración con el Centro de Cultura

Contemporánea con exposición de una selección de las fotografías presentadas en el Carmen de la Victoria).

Otras actuaciones en política lingüística

- Negociación de convenios para recibir lectorados de esloveno y rumano.



- Participación en el evento del British Council “La acreditación del nivel de lengua inglesa en las universidades españolas”, y en el grupo de trabajo constituido en dicho evento para realizar recomendaciones a la CRUE. Participación en el grupo de trabajo de política lingüística de la CEURI (Actuación conjunta Grado y Posgrado, CLM, Relaciones Internacionales)
- Organización de la segunda edición de curso de lengua inglesa en la NUI Galway para PAS.

Servicios lingüísticos

Como herramienta para mejorar la calidad de la comunicación internacional de la UGR en lengua inglesa, se ha elaborado un glosario de terminología universitaria en inglés.

Por otra parte, para ese mismo fin y para la expedición del Suplemento al Diploma, se ha procedido a la revisión en profundidad de la traducción al inglés de las asignaturas de las titulaciones LRU a extinguir y se ha iniciado la traducción de las asignaturas de los nuevos grados, así como la de los cursos de posgrado (másteres y doctorados).

(Ver Anexo I.4.1.)

PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

En el año 2010, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:

- Con stand:
 - Study World, Berlín, Alemania, abril 2010
 - Forum Internacional de l'estudiant, Casablanca, Marruecos, abril 2010
 - Expo Estudiante Chile, mayo 2010
 - Europosgrados Colombia, noviembre 2010
- Sin stand:
 - NAFSA: Association of International Educators, Kansas City, Estados Unidos, junio 2010
 - Conferencia anual EAIE en Nantes, Francia, Septiembre 2010
 - Jornadas internacionales en 7 universidades.

En colaboración con otros servicios y bajo la coordinación del Secretariado de Documentación e Información se ha procedido igualmente a la creación (y en algunos casos revisión y actualización) de nuevo material promocional para uso en este tipo de eventos y otros similares (jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, web, etc. En concreto:

- nueva versión de la guía del estudiante internacional en inglés y español
- elaboración del texto promocional “15 razones para estudiar en la UGR”
- elaboración del texto promocional “un día en la UGR”
- creación del perfil “estudiante internacional” en la web principal de la UGR
- guía sobre las jornadas informativas (“orientation week”) para estudiantes internacionales

Se ha establecido un Plan coordinado de promoción internacional para 2011 (ferias y distintos eventos) que asegure la continuidad de la visibilidad internacional de la Universidad de Granada en los foros destinados a promover la captación de

estudiantes internacionales, sobre todo de posgrado con la participación de los vicerrectorados de Relaciones Internacionales, de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el CLM.

El Plan incluye el inicio de contactos con distintos organismos locales y provinciales (Ayuntamiento de Granada, Diputación Provincial, Patronato de la Alhambra, Aeropuerto, RENFE, Estación de Autobuses, etc.) para la mejora de la visibilidad de la UGR y para la promoción recíproca.

La presencia internacional de la UGR en la red se ha mejorado con la inclusión de los datos más relevantes sobre nuestra universidad en la web de la Fundación Universidad.es y en el portal del proyecto Erasmus Mundus WISHES.

Para incrementar la promoción internacional de la UGR en el año 2010 se ha iniciado la distribución de un boletín informativo en inglés que se envía cada dos meses a universidades socias en todo el mundo y a antiguos estudiantes internacionales de la UGR donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web de la ORI.

Se han creado varias presentaciones Powerpoint sobre la UGR que se han puesto a disposición, junto con el video de presentación de la UGR (en español y en inglés), de toda la comunidad universitaria para cuando se desplace al extranjero. Estas presentaciones van desde las más académicas a las de pura promoción para atraer estudiantes de otros países.

En colaboración con la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se ha organizado una Jornada de información y difusión de las actividades y potencialidades de la UGR en el Campus de Ceuta en los Institutos españoles de Tánger y Tetuán.

(Ver Anexo I.4.1.)

ACCIONES Y POLÍTICAS DE MOVILIDAD

La UGR mantiene su posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos. Ante el aumento constante del número de moviidades en todos los colectivos, el vicerrectorado de Relaciones Internacionales concentra su esfuerzo en promover la movilidad a nivel de posgrado y en la mejora de la calidad: mejor difusión de los programas dentro de la UGR, mayor agilidad en la selección, mejor preparación de los estudiantes seleccionados, mejor acogida de los estudiantes recibidos, todo ello desde una mayor coordinación con los Centros y con la Escuela de Posgrado.

Acciones y políticas de movilidad: estudiantes

Tabla resumen de moviidades curso 2009/10 y avance 2010/11

Programas	ACOGIDOS 2009/10	ENVIADOS 2009/10	ACOGIDOS 2010/11	ENVIADOS 2010/11
PAP/Erasmus	1957	1847	1603 ⁽¹⁾	2254 ⁽²⁾
Programa Propio	426	178	251 ⁽¹⁾	246 ⁽²⁾
Erasmus Mundus	45	12	67	13



- (1) Estos datos no incluyen a los estudiantes del 2º cuatrimestre
- (2) Datos de estudiantes que han aceptado su plaza para el curso 2010/11

Estudiantes acogidos

Se ha procedido a informatizar los procedimientos administrativos para estudiantes acogidos.

Se han ampliado y mejorado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales celebradas a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus), actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, talleres en la Casa de las Porras, cineclub, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (vicerrectorados de Estudiantes, de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo, CLM, CICODE, ESN, AEGEE, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias).

Se organizan unas jornadas de orientación especiales a principios de Septiembre para los estudiantes Erasmus Mundus de la acción 2. Además de charlas informativas, actividades lúdicas y culturales, se les imparte un curso de Lengua y Cultura Española en el CLM de 20 horas.

Se ha preparado un plan de estudiantes-tutores para estudiantes acogidos que se pondrá en marcha en el curso 2011-12. Se ha ampliado la oferta de becas cofinanciadas con la Fundación Carolina (Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización) para cubrir un programa adicional de Máster, con dotación de dos becas.

Estudiantes enviados

Se ha creado una bolsa de lectorados de lengua española, abierta a estudiantes de últimos cursos o posgrado, que agrupa la oferta que gestiona la UGR para docencia del español en el extranjero.

Se han celebrado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, instrucciones antes de partir, etc.

Con el fin de homogeneizar los criterios de reconocimiento de calificaciones en todos los centros de la UGR y cumpliendo el mandato del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado por Consejo de Gobierno el 14 de mayo de 2009, y partiendo de información sobre equivalencia de calificaciones obtenida de varias fuentes (Ministerio de Educación español, Centros de la UGR, Universidades socias de la UGR y *World Education Services*), se ha elaborado una tabla de equivalencia de calificaciones de aplicación a todos los estudiantes salientes en programas de movilidad de la UGR. La tabla se encuentra publicada en la web del vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Coordinación con los Centros

Se han celebrado reuniones individualizadas con los vicedecanos y subdirectores de los Centros para revisar las condiciones de la convocatoria y preparar la convocatoria general de movilidad de estudiantes 2011-12.

Se han celebrado seminarios de coordinación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:

- el Reglamento de movilidad internacional de estudiantes de la UGR
- los acuerdos de estudios y el reconocimiento académico
- el reconocimiento de calificaciones
- la gestión de la convocatoria de movilidad
- la implicación de los Centros en la gestión de los programas propios de movilidad
- la difusión de los programas de movilidad
- la orientación previa a los estudiantes salientes
- la política de acogida a los estudiantes entrantes, incluida la reestructuración de los cursos de lengua española en el CLM
- la implicación de los Centros en los programas de movilidad de PDI, de PAS y en proyectos internacionales
- la implantación del EEES y sus consecuencias para la movilidad

Se ha dado difusión a las ayudas PAP/Erasmus para estudiantes con grave discapacidad, así como a las ayudas EILC (Erasmus Intensive Language Courses) PAP/Erasmus para el aprendizaje de lenguas menos habladas.

Acciones y políticas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)

- **Programa PAP/Erasmus** de Movilidad del Profesorado para personal docente de la Universidad de Granada para realizar estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior adscritas al programa.
 - Convocatoria única centralizada con el fin de dar mayor difusión al programa y aprovechar mejor las plazas y la financiación.
 - Financiación complementada con fondos propios hasta alcanzar los 900€/semana (Programa 3.1 del Plan Propio de Internacionalización)
 - Se han realizado 174 movildades de PDI en total en el curso 2009-10
- **Programa Propio de movilidad internacional del PDI:**
 - Se incentiva la movilidad a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, convocado por primera vez. Se ha concedido 15 ayudas.



Acciones y políticas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

Programa PAP/Erasmus de Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación

- Modalidad A: Formación lingüística.
- Modalidad B: Estancias breves
- Modalidad C: Asistencia a Jornadas y Seminarios

Siguiendo la acción iniciada durante el curso 2008-09, se convocaron plazas de movilidad en el marco del Programa 4 del Plan Propio de Internacionalización y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 76 movibilidades de PAS, con lo que se mantiene el primer puesto a nivel nacional. En particular, en el marco del objetivo de aumentar la capacidad de ofrecer servicios bilingües a la comunidad universitaria, se ha organizado la segunda edición del curso de lengua inglesa de 2 semanas de duración en la NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, con participación de 20 miembros del PAS y una valoración muy positiva de los participantes (Modalidad A).

Se celebró la primera **Staff Training Week** para PAS de otras universidades internacionales durante los días 14 a 18 de junio, con participación de 37 personas, de 14 universidades socias. Cabe destacar en esta actividad por otra parte la participación muy activa del PAS de la UGR que ha disfrutado de ayudas para la movilidad en la acogida a sus compañeros internacionales.

Acciones y políticas de movilidad: acciones generales para avanzar en la promoción y en la calidad de la movilidad internacional de los miembros de la comunidad universitaria

Se ha realizado y resuelto la primera convocatoria de los Premios a la Excelencia en la Movilidad Internacional, en el marco del Plan Propio de Internacionalización. Se presentaron 32 solicitudes al premio, y la comisión evaluadora otorgó 3 premios y 7 menciones. Los estudiantes participantes en esta primera edición del Premio se están involucrando en diversas actividades, como por ejemplo en el stand de Relaciones Internacionales en las jornadas de recepción a estudiantes.

Para mejorar la visibilidad de los programas de movilidad internacional entre estudiantes, profesores y PAS, área en la que la UGR sigue creciendo y ocupando puestos de liderazgo nacional y europeo, se han elaborado, en colaboración con el Secretariado de Documentación, Edición e Información, las siguientes guías y folletos:

- Guía de movilidad internacional para estudiantes de la UGR.
- Guía de movilidad internacional para PDI y PAS.
- Hoja informativa para universidades socias.

Se han realizado jornadas informativas sobre movilidad internacional de estudiantes en todos los centros de la UGR, y en colaboración con ellos, para promocionar los distintos programas de movilidad internacional existentes, las ventajas que aportan, y con ocasión de las convocatorias de movilidad PAP-Erasmus y Programa Propio etc.

El boletín informativo electrónico editado por la ORI, que incluye información sobre programas de movilidad, convocatorias, becas, etc., y que se distribuye entre toda la comunidad universitaria de la UGR, ha aumentado su periodicidad temporal.

Se han nombrado tutores académicos para programas propios de movilidad y Erasmus Mundus Acción 2.

(Ver Anexo I.4.2.)

ACCIONES Y POLÍTICAS EN PROYECTOS INTERNACIONALES

- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
 - Apoyo a solicitudes de proyectos en programas europeos: financiación para la preparación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
 - Organización de sesiones informativas para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la ORI y del vicerrectorado de Relaciones Internacionales. En concreto, se ha organizado una sesión monográfica sobre la segunda convocatoria del programa ALFA III y otra en colaboración con la Escuela de Posgrado sobre el programa Erasmus Mundus Acción I (Titulaciones conjuntas de Máster y Doctorado).
 - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el vicerrectorado de Relaciones Internacionales: página web, boletín electrónico, carteles, jornadas.
- Lanzamiento del proyecto Erasmus Mundus - Ánimo, ¡Chévere! (Lote 19b: Cuba, Ecuador, Chile, Venezuela; <http://www.animo-chevere.eu>).
- Establecimiento de la Unidad ALCUE de la UGR (<http://ori.ugr.es/alcue>) que se encarga de la difusión de información de relevancia para la construcción del Espacio América Latina-Caribe - Unión Europea de Educación Superior) en el marco del proyecto VertebralCue (Programa Alfa III; <http://www.vertebralcue.org>).
- Apoyo a la *Azarquiel School of Astronomy* (<http://www.azarquiel-school.org>): La UGR ha sido elegida como sede para la primera edición de esta escuela de verano cuyos objetivos principales consistían no sólo en ofrecer cursos avanzados de Astronomía e impulsar actividades de investigación sino también en juntar estudiantes universitarios de países árabes y europeos en un lugar emblemático para promover el intercambio cultural y enlaces duraderos entre Oriente y Occidente. La *Azarquiel School of Astronomy* ha sido propuesta para el prestigioso premio *Andrew E. Heiskell Award for Innovation in International Education* (Institute of International Education).



Proyectos internacionales con participación de la UGR año 2010 (resumen: detalle en anexo)

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
AECID-Convocatoria Abierta y Permanente (CAP)	AECID	1 (1 coordinado por la UGR)
ALFA II	Unión Europea - EuropeAid	2
ATLANTIS-Cooperación U.E.-EE-UU.	Unión Europea - EACEA	1
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA España-Fronteras Exteriores	Unión Europea - FEDER	1
ERASMUS MUNDUS -	Unión Europea - EACEA	Acción 1: 4 (2 coordinados por la UGR) Acción 2: 11 (2 coordinados por la UGR) Acción 3: 1 Acción 4 (actual Acción 3): 3 (1 coordinado por la UGR)
FUNDACIÓN RUSSKYMIR	FUNDACIÓN RUSSKYMIR	2 (2 coordinados por la UGR)
PAP-COMENIUS-Proyecto Multilateral	Unión Europea-EACEA	Proyecto Multilateral: 1
PAP-ERASMUS	Unión Europea-EACEA	Programas Intensivos: 4 Proyecto Multilateral (Desarrollo Curricular): 2 Proyecto Multilateral: 1 Red estructural: 1 Redes temáticas: 2 Red académica: 1 Virtual Campuses: 1
PAP-GRUNDTVIG	Unión Europea-EACEA	Asociación de Aprendizaje: 2 Red Multilateral: 1
PAP-Leonardo da Vinci	Unión Europea-EACEA	2
PAP-Programa Transversal	Unión Europea -EACEA	4
PAP-Jean Monnet (Cátedra)	Unión Europea -EACEA	2
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 (2 coordinados por la UGR)
Civil Protection Financial Instrument	Unión Europea	1
TEMPUS TACIS - JEP	Unión Europea - EACEA	1
TEMPUS IV	Unión Europea - EACEA	Medida estructural : 1 (1 coordinado por la UGR) Proyectos conjuntos: 2
Total proyectos		57

Cabe destacar que la UGR ha logrado incrementar un año más su presencia en el programa europeo Erasmus Mundus Acción 2 que financia la movilidad entre instituciones de la UE y países de diferentes zonas del mundo. Desde el año pasado, nuestra institución no solo ha incrementado el número de proyectos, pasando de coordinar uno y participar en otros seis a coordinar dos y participar en otros nueve, sino que también ha ampliado el ámbito regional de la movilidad a zonas que anteriormente no estaban cubiertas como Sudáfrica y el sudeste asiático. Esto significa que la UGR consolida su posición entre las universidades europeas de mayor participación en este programa.

Desde la **Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos** se han promovido diversos proyectos con Marruecos:

- Firma de un Convenio Específico con la Diputación de Granada para desarrollar el **"Proyecto Transversal para la Cultura, Desarrollo y Cooperación local en el Mediterráneo (MAGREC)"**, del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores de la UE. En el marco de este proyecto la UGR recibirá 74.422 euros y durante 2010 se imparte conjuntamente con la Universidad de Tetuán el Taller formación de *"Jóvenes Agentes de Desarrollo y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Gestión de Recursos Culturales"*
- Patrocinio de la UGR en la creación de la Fundación Ibn Azzuz Hakim, destinada a la protección, salvaguardia y difusión pública de los fondos documentales del decano de los hispanistas marroquíes, integrada por más de dos millones de documentos de alto valor para la historia del Norte de Marruecos y del Protectorado Español.
- Apoyo y gestión para la firma del Convenio marco UGR y Alcaldía de Tetuán para el desarrollo de relaciones culturales y académicas entre ambas Instituciones, concretamente para el examen y evaluación de la situación urbanística y arquitectónica de la Medina de Tetuán, Patrimonio de la Humanidad desde 1997, y la posibilidad de llevar a cabo actuaciones conjuntas tendentes a la salvaguardia de este importante patrimonio monumental.
- Colaboración en el Proyecto **"Formation des Formateurs des Travailleurs Sociaux pour la Région de l'Oriental-Maroc"**, impartido en Oujda y organizado conjuntamente con la Universidad de Oujda, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y la asociación Gold-Maroc.
- Colaboración en el **Máster sobre Geociencias** que se imparte en la Facultad de Ciencias de Casablanca en virtud del acuerdo marco firmado con la Universidad Hassan II-Aïn Chock de Casablanca.

(Ver Anexo I.4.3.)

ACCIONES Y POLÍTICAS EN REDES INTERNACIONALES

Redes de Universidades, Asociaciones Internacionales, Redes temáticas

Una parte de la actividad internacional de la Universidad de Granada se realiza en el marco de redes y asociaciones internacionales que ofrecen mayores posibilidades de colaboración que las meras acciones bilaterales, así como una importante visibilidad de nuestra institución a nivel internacional. Durante el año 2010, en particular, la UGR ha pasado a ocupar las presidencias de dos importantes redes, una europea y una iberoamericana: el Grupo Coimbra de Universidades y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. En anexo se encuentra el listado completo de redes y asociaciones. Las acciones principales llevadas a cabo en este contexto durante el año 2010 se encuentran relacionadas en detalle en anexo.

(Ver Anexo I.4.4.)